

**ACTA DE CABILDO
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VIERNES 20 DE FEBRERO 2026.
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE NARANJOS-AMATLÁN, VERACRUZ.**

EN LA CIUDAD DE NARANJOS, VERACRUZ, SIENDO LAS DIECISES HORAS DEL DÍA VIERNES VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL; ESTANDO PRESENTES LOS CC. **C.P. HUMBERTO ANCELÍN CRUZ** PRESIDENTE MUNICIPAL, **LIC. ROSA ISELA CÁRDENAS TRETO** SÍNDICA ÚNICA, **LIC. IRIS ANABEL CISNEROS DOMÍNGUEZ** REGIDORA PRIMERA, **MTRA. JANET ROSAS GALLARDO** REGIDORA SEGUNDA, **ING. LUCRECIA CRUZ PRIANTI** REGIDORA TERCERA, **LIC. ARMANDO RAMÍREZ CASTILLO** REGIDOR CUARTO, **C. HIPÓLITA REYES RANGEL** REGIDORA QUINTA Y **MTRA. NORMA AYDEE HERNÁNDEZ DE LA CRUZ** REGIDORA SEXTA, EN UNIÓN EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO **LIC. RAMÓN MAYORGA VILLALOBOS** CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 30 FRACCIONES I, II, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NARANJOS – AMATLAN, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 6,15 FRACCIÓN I,18,20,33 FRACCIÓN I,XV INCISO B), 66 APARTADO B Y 68 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ; 17,19,20, EN EL ART. 174 INCISOS IV, V Y VI DEL TITULO OCTAVO CAPITULO I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.ASI MISMO EN SEGUIMIENTO CON LOS ART. 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184 Y 185 DE LA MISMA LEY EN MENCION. DE ACUERDO A LO MENCIONADO SOBRE LA APROBACION DEL PROCEDIMIENTO DE ELECCION DE AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES, 1,2 PARRAFO PRIMERO,401,402,404 DEL CODIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE Veracruz DE IGNACIO DE LA LLAVE;ASI COMO LA CONVOCATORIA RESPECTIVA, MEDIANTE SESION DE CABILDO, REMITIRLA AL CONGRESO DEL ESTADO EN UN PLAZO NO MAYOR A LAS 48 HORAS SIGUIENTES A LA CELEBRACION DE LA SESION DECABILDO, PARA SU APROBACION O CON ALGUNA MODIFICACION QUE HUBIESEN PROCEDIDO, EN SU CASO PARA SU PUBLICACION -----

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASITENCIA. -----
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
3. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. -----
4. APROBACION DEL PROCEDIMIENTO DE LA ELECCION DE AGENTES Y SUB-AGENTES MUNICIPALES.
5. APROBACION DE LA CONVOCATORIA DE ELECCION DE AGENTES Y SUB-AGENTES MUNICIPALES DE PARA EL PERIODO 2026 - 2030. -----
6. CIERRE DE SESIÓN. -----



Hipólita Reyes Rangel



PUNTO NÚMERO UNO. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTITUCIONAL PROCEDIÓ A INFORMAR PARA ATENDER LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO, PARA LLEVAR ACABO EL DESAHOGO DELPRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA POR LO QUE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE ASITENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, SOLICITA LEVANTEN LA MANO UNA VEZ QUE PRONUNCIARA SU NOMBRE. -----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A INFORMAR QUE, EN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SE ENCONTRABAN PRESENTES 8 DE LOS 8 INTEGRANTES DEL CABILDO. -----

PUNTO NÚMERO DOS: UNA VEZ DESAHOGADO EL PUNTO QUE ANTECEDE, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ AL CUERPO EDILICIO QUE SE CUENTA CON LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VALIDAMENTE, DECLARANDO LEGALEMTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. -----

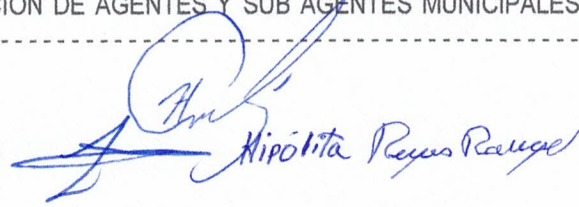
PUNTO NÚMERO TRES, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FORME A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 29, SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DIA. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO, EL ALCALDE **C.P. HUMBERTO ANCELÍN CRUZ**, HACIENDO USO DE LA VOZ, DICE QUE EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ART. 174 INCISOS IV, V Y VI DEL TITULO OCTAVO CAPITULO I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.ASI MISMO EN SEGUIMIENTO CON LOS ART. 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184 Y 185 DE LA MISMA LEY EN MENCIÓN, PONE A CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN EL PROCEDIMIENTO PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES.-----

ACUERDO: UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROCEDIMIENTO PARA ELECCION DE AGENTES Y SUB AGENTES MUNICIPALES-----

PUNTO NÚMERO CINCO, EL ALCALDE **C.P. HUMBERTO ANCELÍN CRUZ**, COMENTA QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ART. 174 INCISOS IV, V Y VI DEL TITULO OCTAVO CAPITULO I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.ASI MISMO EN SEGUIMIENTO CON LOS ART. 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184 Y 185 DE LA MISMA LEY EN MENCIÓN, PONE A CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN LA CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES PARA EL PERIODO 2026 - 2030.-----

ACUERDO: UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ELECCION DE AGENTES Y SUB AGENTES MUNICIPALES PARA EL PERIODO 2026 – 2030. -----



Hipólita Reyes Reyes



PUNTO NÚMERO SEIS, UNA VEZ DESAHOGADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO NARANJOS-AMATLÁN, VERACRUZ, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON PARA CONSTANCIA LEGAL-----

C. P. HUBERTO ANCELIN CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



LIC. ROSA ISELA CARDENAS TRETO
SINDICA UNICA



2026-2029
LIC. ROSA IBELA
CARDENAS TRETO
SINDICA UNICA

LIC. IRIS ANABEL CISNEROS DOMINGUEZ
REGIDORA PRIMERA



2026-2029
MTRA. IRIS ANABEL
CISNEROS DOMINGUEZ
REGIDURÍA 1^{RA.}

MTRA. JANET ROSAS GALLARDO
REGIDORA SEGUNDA



2026-2029
MTRA. JANET ROSAS GALLARDO
REGIDURÍA 2^{DA.}

ING. LUCRECIA CRUZ PRIANTI
REGIDORA TERCERA



2026-2029
ING. LUCRECIA CRUZ PRIANTI
REGIDURÍA 3^{RA.}





Naranjos Amatlán
ADMINISTRACIÓN 2026-2029



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030



POR AMOR A
VERACRUZ



Secretaría De Ayuntamiento

[Handwritten signature]

LIC. ARMANDO RAMIREZ CASTILLO
REGIDOR CUARTO



2026-2029
LIC. ARMANDO RAMIREZ CASTILLO
REGIDURÍA 4^{TA}

[Handwritten signature]

C. HIPOLITA REYES RANGEL
REGIDORA QUINTA



2026-2029
C. HIPOLITA REYES RANGEL
REGIDURÍA 5^{TA}

[Handwritten signature]

LIC. NORMA AYDEE HERNANDEZ DE LA CRUZ
REGIDORA SEXTA



2026-2029
LIC. NORMA AYDEE HERNANDEZ DE LA CRUZ
REGIDURÍA 6^{TA}

[Handwritten signature]

LIC. RAMON MAYORGA VILLALOBOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



Justo Sierra 32, Zona Centro, 92300
768 855 0026

RESULTADOS
que transforman

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE NARANJOS-AMATLÁN